

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 10 de Noviembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

VIAS DE COMUNICACION

(De Esclavitud á el «Porrón».)

Con este mismo título publicamos nuestro editorial del 7 y hoy volvemos sobre el mismo asunto, no solo por la formal promesa que hemos hecho sino principalmente por el convencimiento que tenemos de la importancia capital que para los pueblos representa.

Vivir aislados ó con escasas relaciones es tanto como sustraerse al concierto social; y ya se sabe, los individuos y los pueblos son natural y esencialmente sociales. Todos pues, debemos tener firme y decidido empeño en cultivar nuestras relaciones, en extender su campo de acción en que fructifiquen y se aumenten nuestros recursos y en que el progreso de mejoras é intereses se realice constantemente.

Lo contrario sería grandemente perjudicial.

En el plan general de carreteras del Estado se ha incluido, desde hace tiempo una que partiendo de la «Esclavitud» termine en el «Porrón» pasando por Rianjo.

Con decir que este último punto es el puerto de mar más inmediato á Santiago, de sobra se comprende la importancia excepcional que para nuestra población reporta ese camino.

Más la carcoma del caciquismo, que todo lo invade y devora, no ha querido que esa carretera se construya y abra á la explotación, á pesar de su singular importancia y al efecto dedicó su actividad pavorosa á neutralizar la decisión legislativa.

Pasa de cinco años que los habitantes de Rianjo, Rois y Dodro dirigieron respetuosas y justas exposiciones á las Cortes, á la Diputación provincial, á la Sociedad Económica y á la Cámara de Comercio de Santiago, para que influyeren por el cumplimiento de la ley. ¿Qué resultado han tenido...? ¡E! statu quo!

Sentimos verdadera pena al consignarlo y en el cumplimiento de nuestra misión insistiremos en demostrar los perjuicios que se irrojan á las comarcas de Rianjo, Rois y Dodro y los beneficios que Santiago deja de recibir.

Aquellas comarcas pobladas por más de cinco mil habitantes y las de Fojacos, Teayo, Devesa, Chisca, Casa do Porto, Antequiera, Oim y Sieira, con más de 16 mil constituyen un núcleo de población rural que se eleva á 21.000 habitantes que la incuria y el olvido relegan en el abandono.

Sus productos carecen de mercados y si los alcanzan, es á costa de su valor, pues el enorme costo de transporte ó conducción hace imposible su presentación en ellos.

País esencialmente agrícola y ganadero, sufre hoy una crisis abrumadora, tanto más sensible cuanto que no es debida á la falta de exuberancia y feracidad del suelo, sino á egoísmos bastardos, á pasiones y miserias.

Allí abundan el ganado vacuno, para labor y ceba que transportado á la región catalana encontrará importante é utilísimo mercado y sus productos ¿quién lo duda? vendrían al país, se aprovecharían de ellos Santiago, Padrón, Villagarcía y otras poblaciones de la Ría de Arosa.

El ganado caballar abunda también y si su alzada no es de la apetecida, en cambio tiene condiciones de resistencia y hasta de belleza de conformación, merced á la influencia en la raza, ejercida por los sementales del Estado, que el Gobierno envía anualmente á la parada de Padrón.

En todas esas comarcas, repetimos se producen con grata abundancia, maíz, centeno, habichuelas, patatas, mantecas y lanas, que lograrían inmensas ventajas, si en vez de los caminos intransitables que hoy existen por aquellos lugares, hubiere la carretera votada por las Cortes y sancionada por la Corona. Si; cuando ese caso

se dé, la concurrencia en los mercados de Santiago y Padrón aumentará ostensiblemente y esos productos se adquirirán con notable mejoría en precio y calidad.

Y no se crea, que al ocuparnos hoy de esta carretera, pretendemos que se distraiga la atención del Gobierno en un asunto secundario ó de importancia parcial, cuando tan graves problemas preocupa seriamente á España y á sus hombres de Estado; no, esta súplica tiene á pedir el cumplimiento de la ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona: tiende á recordar las disposiciones de la Dirección general de obras públicas encaminadas á la ejecución del estudio correspondiente y á llamar la atención de las personas influyentes sobre ese venero de riqueza y producción tan lastimosamente abandonado.

Otro día continuaremos.

LA EMIGRACION

El «Journal de Bruxelles» publica un interesante artículo, en el que examina desde el punto de vista estadístico, el importante fenómeno sociológico que, en progresión creciente, aparta de las grandes naciones continentales gran número de individuos.

Según el referi lo trabajo, el país de Europa que da en la actualidad más contingente á la emigración, es Italia. Los últimos datos oficiales, publicados en el año 1895, demuestran que el número de expatriados durante diez años, fué de 187.908.

Inglaterra, comprendiendo el país de Gales, Escocia é Irlanda, parte del Reino Unido en que la emigración se deja sentir con más fuerza, por las circunstancias económicas del país, figura con 185.181 individuos.

En cambio, Francia y Bélgica, donde la agricultura y la industria tienen gran desarrollo, absorbiendo cada vez mayor número de brazos, aparecen con una cifra relativamente exigua.

El total de emigrantes europeos ha sido en 1895 de 910.000. De este número, 495 mil treinta, se han dirigido á la América del Norte; 127.279, á Brasil; 84.420, á la República Argentina, y 228.117, á Australia y Nueva Zelanda.

Comparando el número de emigrantes con el de pobladores de cada nación, resulta que Irlanda ofrece una proporción de 11'08 por 100; Noruega, 9'31; Suecia, 6'62; Escocia, 5'62; Italia, 4'64; Inglaterra y el país de Gales, 4'64; Dinamarca, 4'21; Suiza, 2'08; Alemania, 1'71; Austria-Hungría, 1'58; Bélgica, 0'30, y Francia, 0'15.

Como habrá podido notarse, en la anterior estadística no figura España; omisión que se nota, frecuentemente, en cuantos trabajos de esa naturaleza se llevan á cabo en el extranjero.

Esa circunstancia pudiera hacernos creer que nuestra nación era, por su situación económica, la más próspera de Europa, rivalizando con Francia y Bélgica, si la prensa, y especialmente la de las provincias andaluzas, gallegas ó levantinas, no diese cuenta á diario del considerable número de braceros que embarcan en los trasatlánticos con dirección á América y á las provincias francesas de Argel y Oran, ávidos de encontrar en esas regiones el bienestar que, por razones conocidas, no puede ofrecerles el suelo patrio.

El movimiento emigratorio existe, pues, en España, y sinó tan intenso como en otras naciones, tiene sin embargo, la suficiente fuerza para preocupar á los poderes públicos, cuyos esfuerzos habrán de dirigirse á poner oportuno dique á esa corriente, empleando los múltiples medios de que puede disponer el Estado.

Por otra parte, demostrada la necesidad en que se vé el bracero de emigrar para proporcionarse sustento, sería de una gran conveniencia encauzar esa emigración á nuestras provincias de Ultramar con lo cual se conseguiría el desarrollo de la riqueza en aquellos territorios y el aumento de su población con elementos peninsulares.

Así lo hace Inglaterra en sus colonias y por eso se fortalece cada día el predominio de los ingleses en sus vastas posesiones. Ahora más que nunca se nota la falta de los elementos peninsulares en Cuba y Filipinas, y si estuviesen allí los emigrantes españoles que residen en otros países, tendríamos una base más firme de defensa de esos territorios.

Para encauzar la emigración hace falta que se organicen Compañías colonizadoras en las posesiones españolas de Ultramar, que cuenten con todo el apoyo y con curso necesario del Estado para realizar su patriótica misión, en bien de la riqueza general del país y de los menesterosos habitantes de algunas regiones de la Península.

Hay que iniciar una política más amplia y elevada cuando la guerra lo permita, ya que hasta el presente no se ha desarrollado como correspondía la corriente emigratoria española á sus ricas y extensas provincias ultramarinas.

PARENTESIS

LA CARIDAD MAS MERITORIA

Había una Reina tan buena y tan sumisa y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono y con su ejemplo, una gran lección á sus vasallos.

Estableció esta gran Reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor y más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso presidido por la Reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazón de la buena Reina se llenó de gozo al oír esto y preguntó al benéfico sujeto si estaba el hospital concluido. «Si señora, contestó el interrogado; solo falta poner en el frontisficio la lápida con letras de oro que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio». La Reina le dió las gracias y se presentó otro.

Este dijo que había costeado á sus expensas un cementerio en su pueblo que de este carecía. Alegróse la virtuosa Reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó el interrogado que sí, y que sólo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la Reina, y en seguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole lugar de hija que no tenía. «¿Y la tienes contigo?» preguntó la Reina. «Si, señora, contestó la interrogada; es tan dispuesta que cuida de las cosas de la casa y me asiste á mi con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.»

Celebró mucho la Reina esta digna obra de caridad, y fué distraída por un tropel; las gentes abrían calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos por deshacerse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

«¿Que quiere ese bello niño?» preguntó la Reina que no cerraba sus oídos que eran más de madre que de soberana, á ninguno que deseaba hablarle. «Quiero, contestó el niño con mucha gravedad y dulzura traer á vuestra Majestad á la que ha merecido el santo premio que habeis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.

«¿Y quién es?» preguntó la Reina. «Es esta pobre anciana, contestó el niño. «Señora, dijo toda cortada y confusa la anciana, nada he hecho, ni puedo hacer, porque soy una infeliz que vivo de la limosna.

«Y no obstante has merecido el premio; dijo en tono suave pero decidido el niño.

«¿Pues qué ha hecho?» preguntó la noble

la noble Reina que antes de todo quería ser justa.

«Me ha dado un palazo de pan, respondió el niño.

«Ya veis señora, exclamó apurada la anciana, ya veis ¡un mendigo de pan!

«Es verdad, repuso el niño, que no fué más que un pedazo de pan; pero estábamos solos y fue el único pan que tenía.

La Reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera, y el niño, que era el niño Dios, se elevó á las alturas bendiciendo á la gran y virtuosa Reina que daba premio á la caridad, y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

Fernán Caballero.

Extranjero

Opinión de un sacerdote.

Un sacerdote francés, el abate Ganier, dice en «Le Peuple Français», que ni Rusia, ni Francia, ni todas las fuerzas humanas juntas, son capaces de devolver á Francia sus dos provincias de Alsacia-Lorena «que Dios le quitó en castigo de su impiedad». Lo único que podría hacer que esas dos provincias se reincorporasen á Francia, sería el que esta nación restableciera el poder temporal del Papa.

Previsión de Menelick.

Noticias de buen origen indican que las gestiones hechas por los misioneros católicos cerca del Emperador Menelick para la libertad de los prisioneros italianos, han fracasado.

El citado caudillo no accede á dar libertad á los soldados vencidos sin que preceda á ella el tratado de paz y la entrega de una indemnización de guerra.

Otras noticias se muestran menos pesimistas.

Una carta recibida del mayor Nrazzini da cuenta de su llegada á Djibouti y de haber sido muy cordialmente recibido en Adisaia el 7 de Octubre por el Emperador Menelick de Abisinia.

El citado mayor manifiesta la esperanza de que su misión habrá de lograr el resultado apetecido.

Efectos de la elección.

Los primeros efectos comerciales del triunfo de Mac-Kinley han sido los numerosos pedidos hechos á Europa por las casas de importación de los Estados Unidos ante el temor de que en cuanto ocupe su puesto el nuevo presidente se eleven los aranceles de Aduanas hasta el punto de resultar en algunos artículos derechos verdaderamente prohibitivos.

Se asegura que una de las mercancías más recargadas será el azúcar refinado.

Durante tres meses se espera un movimiento considerable de exportación de diferentes países de Europa para la América del Norte.

Esto no podrá menos de producir una elevación en el precio de los fletes y en algunos artículos.

El temporal en Francia.

De Avignon dan cuenta de la llegada á dicha población del senador Mr. Guerin y el diputado Mr. Pourquery de Boisserin, con objeto de prestar auxilio á los inundados de aquella región. En la población continúa lloviendo incesantemente y la vida comercial se halla por completo interrumpida, la miseria es grandísima y numerosos braceros sin trabajo, mujeres y niños, acuden sin tregua á la Prefectura en busca de socorros. El Consejo municipal celebra frecuentes reuniones para la adopción de medidas encaminadas á evitar las tristes consecuencias de las inundaciones y de la miseria consiguiente, que se han traducido ya por algunos raptos de desesperación. El conflicto de las subsistencias ofrece caracteres gravísimos. El río Sorgue ha empezado á descender; pero los efectos de su crecida no se borrarán en largo tiempo.

También continúa el descenso de las aguas del Rodano y otros ríos que habían sufrido crecidas.

Cortesías.

El señor Mac-Kinley, candidato vencedor en las recientes elecciones presidenciales de los Estados Unidos ha dirigido una carta al presidente del comité republicano nacional diciendo que su victoria no es personal, ni siquiera de partido, sino que pertenece por entero al pueblo americano, al cual invita á que siga trabajando por la prosperidad de América y el honor y la gloria de la patria común.

El candidato vencido, señor Bryan, ha telegrafiado al vencedor Mac-Kinley, felicitándole por su elección é inclinándose ante la voluntad del pueblo, que considera como ineludible ley.

Lo de Oriente.

Los periódicos rusos, hablando de los asuntos de Oriente, indican que la cuestión armenia ha sido suscitada exclusivamente por Inglaterra, que se ha propuesto distraer así la atención de Europa de la cuestión egipcia.

Añaden que el antagonismo que existe entre los Estados de la triple alianza y Francia y Rusia, aprovecha solo á Inglaterra, la cual se encuentra en completa libertad para hacer triunfar sus intereses en todas partes.

En vista de esto, los citados diarios aconsejan á Francia, Alemania, Austria y Rusia que hagan completa abstracción de sus antiguas diferencias y que se unan para poner orden en los asuntos de Oriente.

Abordaje.

Según noticias de Constantinopla ha ocurrido en el Bósforo un abordaje de un barge inglés con un austriaco, en el momento en que éste zarpaba con rumbo á Trieste.

El último se ha ido á pique perdiéndose el cargamento, pero salvándose por fortuna la tripulación y los pasajeros.

Fin de un proceso.

El veredicto del Jurado contra Arton por el proceso de la dinamita ha sido afirmativo, si bien se ha desechado la acusación de falsario.

Se le ha condenado á ocho años de reclusión, privándosele de vivir en Francia.

Como la vista era en apelación de la pena que se le puso anteriormente, resulta por esta condenado en dos años más.

Arton ha leído ante el Tribunal la carta que dirige al procurador general de la República pidiendo que se le procese por el asunto del Panamá.

Esta es la amenaza de revelaciones que siempre ha esgrimido el famoso personaje.

España

«La Correspondencia» de Valencia ha iniciado una suscripción para dedicar un objeto artístico al general Azcárraga, por su conducta al renunciar al entorchado de capitán general.

En una casa del barrio de Maravilla de Bilbao vivían maritalmente Gonzalo García, licenciado de presidio, y Julia Fernández, joven de veinticuatro años.

Por cuestiones de celos se repitieron los desagradables altercados que á diario se suscitaban.

Gonzalo dió á su amante Julia una puñalada en el corazón que la dejó muerta. El matador fué preso.

Ha salido de Orihuela para Alicante en tren especial el señor Sagasta, siendo despedido por gran número de personas que le han dado muestras de respeto y consideración.

El señor Sagasta sigue muy bien de salud y muy satisfecho de las demostraciones de simpatía y cariño que constantemente recibe.

Según noticias de Bilbao, ha quedado reducida á cenizas, por efectos de un violento incendio, la fábrica de materias explosivas situada en Zaranullo, línea de Casagua, resultando herido uno de los obreros.

El diario silvelista «El Tiempo» formula insinuantes censuras contra el general Weyler por lo ocurrido en Guaymare, y hace las siguientes preguntas:

«¿Cuándo se sabrá la verdad de lo que ocurre en la isla?

«¿Cuándo tocaremos los resultados de tantos y tantos sacrificios?

«¿Cuándo llegará á Cuba «el verdadero Weyler», según él mismo dijo?

Siguen las impresiones favorables respecto al empréstito. En toda España preparan importantes y numerosos pedidos de los nuevos valores, que de seguro tendrán mayor éxito que se presumía, porque además del aspecto simpático de la operación—por la conveniencia patriótica acreditada que no nos es indispensable el costoso concurso del mercado extranjero,—ofrece el empréstito una colocación segura y ventajosa del ahorro nacional.

Las noticias de Andalucía sobre el estado de los olivares son desconsoladoras, pues en cantidad y en calidad la cosecha se presenta aún inferior á la desastrosa pasada, en parte, por la sequía y también por la enfermedad que ha atacado á los olivos: la aceituna, escasa en cantidad, se encuentra en muy mal estado.

Esta riqueza, que era tan grande y tan segura treinta años atrás, ha variado radicalmente de carácter para todo, menos para pagar impuestos, que son muy superiores á cuanto puede importar.

Es otro de los varios ramos de riqueza.



que parece que los gobiernos de España se proponen matar.

La compañía Transatlántica ha adquirido el magnífico vapor «Alaska», de la compañía Guion, destinándolo a la carrera de Cuba.

El «Alaska» ha sido bautizado por la Transatlántica con el nombre de «Magallanes»; tiene 7.000 toneladas, y es útil para el transporte de 3.000 personas entre pasaje y tripulación.

El «Magallanes» hará su primer viaje en la Transatlántica, saliendo próximamente del puerto de Cádiz conduciendo 10 compañías de las que se organicen en la primera región.

El mando de este magnífico trasatlántico lo ha confiado la Compañía al entendido marino y antiguo capitán de la casa don Jerónimo Galiana.

Dicen de Barcelona que en la mañana del sábado se ha desencadenado sobre aquella ciudad un furioso temporal.

Ha llovido a torrentes y la mar ha estado agitada.

El oleaje ha roto las amarras de la cadena del ancla del bergantín goleta italiana «Sefano», que antes de que pudiera ser auxiliado se estrelló contra la muralla del muelle de Barcelona, sumergiéndose poco después.

Los tripulantes se han salvado. La embarcación tenía cargamento de carbón vegetal.

Sección Oficial

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto distribuyendo de los créditos concedidos por la ley de 30 Agosto último, aprobando el presupuesto extraordinario, 10 millones para gastos de la Guerra, 30 millones para gastos del ministerio de Marina, y 16 para subvenciones de ferrocarriles.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Logroño a don Cesar Reina.

—Real decreto disponiendo se anuncie la provisión de las cátedras vacantes que se indican.

—Otro disponiendo que por el Consejo de Instrucción pública y la Real Academia Española, en propuesta unipersonal, se designe la persona que considere merecedora de ocupar la cátedra de Declamación vacante en la Escuela Nacional de Música, por fallecimiento de doña Teodora Herbell Lamadrid.

«Boletín oficial» de la provincia.

R. D. del Ministerio de Hacienda autorizando al Gobierno para arbitrar recursos con destino a los gastos de la guerra de Cuba, creando obligaciones del Tesoro, sobre la renta de Aduanas por valor de 400 millones de pesetas con un interés anual de 5 por 100.

Real decreto de Gobernación fijando plazos para la resolución de expediente de exención del servicio militar.

Cuadros de asignaturas en los colegios incorporados al Instituto de segunda enseñanza de Santiago.

Edictos y anuncios de interés particular.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Real orden circular señalando el día 11 de Enero próximo para dar principio en el Hospital militar de Madrid, los ejercicios de oposición a médicos de Sanidad militar.

—Concediendo ingreso en inválidos a individuos inutilizados en la campaña de Cuba.

—Aprobando propuestas de recompensas por la campaña de Cuba.

—Disponiendo que los jefes y oficiales que regresen de Cuba, ciegos o amputados vengán acompañados de su asistente hasta quedar aquellos al lado de sus familias.

—Varias resoluciones de interés particular.

Ministerio de Marina.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, la prueba del «destroyer Terror» ha dado un resultado sumamente satisfactorio y un andar de 29 millas.

—El semáforo de Sagres comunica que el crucero «Alfonso XIII» prosigue sin novedad, su navegación con rumbo a Barcelona.

—Accediendo a peticiones que le han sido hechas, el ministro de Marina se propone ceder la antigua corbeta «Tornado» para que se instale en ella el Asilo Naval de Valencia.

Créditos para la Marina.

He aquí el pormenor y el importe del crédito extraordinario que ha sido aprobado en Consejo para atender a los gastos que exige el aumento de la escuadra hasta fin de Junio de 1897:

«Destructor»: Calderas y obras de instalación, 21.000 pesetas.

Acorazado «Pelayo»: Nueve cañones de 14 centímetros con sus montajes y cargas, 780.000; calderas y obras del casco, 1.500.000; ajustajes e imprevisos, 150.000.

Reforma de las fragatas «Numancia» y «Victoria»: Catorce cañones de 14 centímetros con sus montajes y cargas, 1.200 mil pesetas; proyectiles y cargas de 16 centímetros, 150.000; transformación de 6 cañones de 12 centímetros, 160.000; artillería Nordenfeld de 57 y 27 milímetros, 820.000.

«Numancia»: obras, 1.700.000 pesetas. «Victoria»: id. 1.400.000 pesetas; ajustaje e imprevisos, 210.000.

Por los plazos pendientes del contrato de compra del «Cristóbal Colón», 10.500 mil pesetas.

Idem id. id. «Emperador Carlos V»: 6.252.877 pesetas.

Idem idem idem de los cruceros de la ca-

sa Vila; se calcula se pagarán hasta 30 de Junio 1.267.526 pesetas.

Para los blindajes de los cruceros de los arsenales deberán pagarse hasta dicha fecha 2.914.439 pesetas.

Para los plazos pendientes de las máquinas de dichos acorazados, 1.923.750 pesetas.

Para jornales y materiales en los arsenales de los tres acorazados que se construyen en los mismos y determinación del «Lepanto y Reina Regente», 10.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de Julio, 2.000.000 pesetas.

Galicia

Comenzó a publicarse en Orense un periódico titulado «La Caridad», y que es producto de un pensamiento bellísimo digno de todo aplauso.

Consagrado exclusivamente a las guerras coloniales, ajeno a todo otro asunto que no tenga relación con ellas, el producto neto de tal publicación será destinado a la suscripción iniciada por «El Imparcial» para los soldados enfermos e inútiles que regresen de la guerra.

Para ese objeto patriótico y caritativo, el propietario de la imprenta «La Popular» señor Fernández Quiroga, iniciador de la idea, edita gratis el periódico y costea también el papel.

Dirije «La Caridad» el ilustrado periodista don Juan Quesada y lo redactan los hermanos Alvarez Noya sin percibir nada por su trabajo.

Una horrible tormenta que duró dos horas, ha descargado el viernes último en Vivero.

La lluvia copiosísima convirtió las calles en ríos y los truenos sucedíanse con bastante rapidez.

En telégrafos cayó una chispa eléctrica quemándole levemente las manos a la hija del ordenanza de aquella oficina.

A las siete de la mañana del domingo y en la parroquia de San Froilan de Lugo han unido su suerte la bella y simpática señorita Josefa Núñez y don Manuel Martínez Fole, siendo padrinos los padres de la novia.

Se encuentra en la Coruña la distinguida poetisa y conterránea, doña Sofia Casanova.

Jugando con un revólver, el camarero de la fonda de la Isidora de Orense tuvo la desgracia de que se le disparara, alojándose la bala en la cabeza del joven don Emilio Cuanda.

El estado del herido es de gravedad. El camarero fué detenido ingresando en la cárcel.

En los días que van del mes asciende a 33.000 pesetas lo recaudado por redenciones del servicio militar en Lugo.

Tan pronto estén terminados los pergaminos que el ayuntamiento de la Coruña acordó enviar a los señores ministros de la Guerra y Fomento como muestra de gratitud por el restablecimiento de la capitalidad militar, se nombrará por el ayuntamiento la comisión de concejales que vaya a Madrid para entregarlos.

Ha sido robada la capilla de la Consolación, en la Estrada, llevándose los caños, el dinero que contenían los cepillos y otros objetos de escaso valor sin que hasta la fecha fuesen habidos los autores.

La Guardia civil de Ginzó detuvo a 15 paisanos indocumentados que se dirigían al vecino reino de Portugal.

Dicen de Puentevede que ha salido de aquella villa para León, el respetable y caritativo sacerdote don Pedro Angel Calve, con objeto de profesar en el convento de San Francisco de dicho punto.

Sn marcha ha sido muy sentida por numerosas personas del partido de Puentevede.

Para asistir al amarre del cable alemán llegó a Vigo el jefe de negociado de la Dirección general de Comunicaciones don Víctor Piedras.

Recorren las calles de Vigo familias enteras de campesinos de León, Salamanca y otras partes del interior que acuden para emigrar a América.

El traje de dichas gentes y su visible demacración, evidencia la triste realidad de su situación, que debe ser muy apurada pues que el castellano fué siempre y de ordinario refractario a la emigración, habiendo de cruzar el Océano.

Mientras en el semblante de los mayores se ve con claridad la huella de la miseria, los pobres e infelices niños aparecen envueltos en anegrecidos y gironeados mantones.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Vigo don Juan Fernández Alvarez a la edad de 67 años y don Pascual Senra Fonfrened.

En la Coruña doña Francisca Feneiro Barba.

En Ferrol, la señorita Dolores García Bautista y don Rafael Fraga Penelas.

Guerra de Cuba

Combate con los insurrectos
Las guerrillas de Cienfuegos, la colum-

na Jaquestot y el batallón de Cataluña, en varios encuentros, hicieron al enemigo cinco muertos.

—El batallón de Isabel II en operaciones por Fomento y Nazareno, (Luis Villas) batió a una partida haciendo 13 muertos.

El batallón tuvo un muerto y 2 heridos.

—Según noticias, el ha 3 salió el general Junérez Castellanos con 3 0 0 hombres y dos piezas de Artillería con dirección a Cascorro.

Poco tiempo después tuvo fuere con el enemigo.

Supónese que el día 5 llegaría a su destino la columna, que llevaba fuerzas de los batallones del Príncipe y Constitución.

—Se han presentado a inulto cuatro rebeldes con armas.

Noticias variadas.

Una guerrilla hizo un prisionero en la Sierra del Rabi (Pinar del Rio) y destruyó varios bohíos que servían de albergue a los insurrectos.

—La guerrilla del batallón de Baleares, practicando un reconocimiento en el desembarcadero de Salinas, en la misma provincia destruyó varias casitas y parapetos del enemigo, cuyo grueso estaba acampado en el ingenio San Claudio.

En el despacho del general Ahumada, según lo cabo de la capitania general de la Habana, se ha celebrado una reunión con el objeto de movilizar el batallón de bomberos de aquella capital.

Dicho cuerpo compónese de gente de color, mandada por oficiales blancos.

El conde de Sahagún tomará el mando de dicho batallón.

Telegramas particulares de la Habana dicen que el general González Muñoz continúa ocupando en Pinar del Rio las mismas posiciones.

Operando en reconocimientos, las avanzadas hicieron prisionero a un titulado sub prefecto, a quien ocuparon papeles que demuestran que el grueso del enemigo pasó el día 4 huyendo en dirección al interior de la sierra.

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

Cuando entre dos personas ó dos entidades morales se entibian ó rompen las relaciones de mutua cortesía, la educación exige que ninguna de ellas se ocupe de la otra.

Por lo visto, para un periódico de la localidad esa exigencia de la educación no existe, pues, con extraordinaria frecuencia se ocupa de El Eco en términos tan molestos y mortificantes, que más de una vez nos han tenido al borde de adoptar una determinación que pusiera término eficaz a tan insidiosas alusiones.

No lo hemos hecho por respetos al pueblo en que vivimos y a las personas que nos dispensan su consideración.

Ultimamente y con motivo de haber estado en nuestra redacción dos personas de la localidad, —cuyos nombres citaremos si se nos obliga—volvemos a ser desconsideradamente atacados.

Es cierto que hemos hablado con dos personas, portadoras de una protesta contra la calidad del gas que se suministra para el alumbrado público y particular y lo es también que a esas personas le hemos ofrecido averiguar la extensión que en la opinión popular tenía dicha queja; pero sin duda influidas por la pasión ó por mezquinas venganzas y también por el aguijón del mercantilismo, no han tenido paciencia para esperar y se apresuraron a demostrarnos su intranquilidad en forma tan ostensible que más les perjudica a ellos que a nosotros.

En fin, hoy le contestaremos que si el gas es deficiente, el Municipio tiene un contrato y personal facultativo para que dictamine lo que corresponda; esto en cuanto al alumbrado público y por lo que respecta al particular, libres son los consumidores para utilizar otro sistema de alumbrado que supla las deficiencias que ellos advierten. Además, bueno será no perder de vista la consideración de que la empresa podría aplicar a la confección del fluido las cantidades que graciosamente deja de percibir por el suministro de gas a determinadas personalidades.

Y en lo que al sostenimiento de El Eco se refiere, diremos por último vez que los Sres. Villar, Bermejo, Martínez etc. etc., son personas que respetamos y tenemos en gran estima, pero, en cuanto a su intervención y auxilio al periódico nada nos tienen ofrecido y nada les pediremos. Desañamos a cualquiera que nos demuestre lo contrario.

Conste así.

Por último; hacemos formal promesa de no ocuparnos desde El Eco del periódico que nos ha provocado y le rogamos, por el buen nombre de Santiago, se sirva hacer con nosotros otro tanto.

Dicen de Ferrol:

«Ayer debió salir para Madrid el representante de la compañía ecuestre que dirige el señor Nava, con objeto de contratar nuevos artistas para reforzar dicha

compañía que vendrá a esta ciudad del miércoles al jueves próximo.

Hara su debut en el «Circo Ferrolano», el sábado 14.»

¿En qué quedamos? No decían los periódicos de Lugo que luego la tendríamos actuando en el «Circo provisional del Campo de la Leña de esta ciudad?»

A las once menos cuarto de la noche de ayer, unos mozabatos se entretenían en arrojar piedras a una casa de la calle de Rapa da Folla.

El municipal tuvo conocimiento del hecho y se dirigió al lugar del suceso, pero, al verlo los jóvenes, emprendieron la fuga hacia Conjo.

Hi circular ayer por Santiago un rumor que no deja de tener suma gravedad: se dijo que en virtud de órdenes emanadas del señor presidente de la Audiencia ha salido para Ordañez, el Juzgado de instrucción, a fin de proceder a la exhumación del cadáver de un hombre, enterrado hace 30 días, e instruir las correspondientes diligencias.

Se encuentra en esta ciudad, a donde vino a pasar un temporal con su familia, el joven teniente del arma de Infantería señor Quintas.

El miércoles llegará a esta ciudad la compañía dramático cómica, que dirige el señor González y el jueves tendrá lugar la primera representación en nuestro coliseo.

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría de Cámara del Arzobispado y capellán de la iglesia de Santo Domingo, nuestro estimado amigo el joven presbítero don Faustino Fraile Lozano.

De todas las veras le felicitamos.

Según carta que de Redondela hemos recibido, ha sido notabilísimo el sermón pronunciado en la iglesia parroquial de aquel pueblo con motivo de la función de Animas, por el distinguido franciscano reverendo P. Bugallal.

A 154 435 92 pesetas ascendió hasta el día la suscripción de «El Imparcial» para los soldados heridos de Cuba y Filipinas.

«El director general de Comunicaciones señor marqués de Lema, al conferenciar con el señor ministro de la Gobernación, le expuso la urgente necesidad de ampliar el crédito consignado para hacer reparaciones en distintas líneas telegráficas, por considerarla de necesidad urgente.»

Y tan urgente.

En vista del veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado, fué absuelto libremente Mariano Guierrez Noya, (a) Capitán, contra quien se siguió en el Juzgado de Santiago causa por robo en la tablería de Domingo Noya.

Se recaudó anteayer por impuesto de Consumos la suma de pesetas 2.976'56.

El día 11 de Enero próximo tendrá lugar en el Hospital militar de Madrid los ejercicios de oposición a plazas de médicos de Sanidad militar.

Se admiten las solicitudes de los aspirantes hasta el día 7 del mismo y se prorrogó la edad para el ingreso hasta los 45 años.

Se celebró en la sección segunda de la Sala de lo criminal, ante el Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santiago contra Daniel Rivas, Joaquín Babezas y sus hijas Dolores y Carmen Cabezas por robo de 4.325 pesetas al presbítero don Constantino Alén, hoy fallecido.

La vista tuvo muy poca importancia.

El representante del ministerio fiscal, señor Esparis (don Heriberto), calificaba de autora del delito a la Carmen; acusaba por tentativa de robo al Rivas, y como encubridor al Joaquín. Respecto a la Dolores, retiró la acusación.

Defendía al Joaquín y a su hija Carmen el distinguido letrado don Alfredo Vilas, y a la Dolores y a su esposo Rivas, el señor Casás.

Poca ocasión de lucimiento tuvo el señor Vilas, porque la causa, como va dicho, es caso interés encerraba.

Para oír su elocuente palabra acudió a la Audiencia numeroso público.

Fuó breve su informe, pero correcto, sobrio, razonado. Pidió veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

El señor Casás hizo igual petición respecto al Rivas, puesto que la Dolores ya fuera puesta en libertad.

Hecho el resumen, retiróse el Jurado a deliberar.

Su veredicto fué de inculpabilidad.

Por lo tanto la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los restantes procesados.

A las doce de la mañana del domingo, pasó a curarse al Hospital José Carreira de oficio serrador vecino del Ayuntamiento de Vedra, quien al estar examinando un revólver se le disparó introduciéndose el proyectil en la mano izquierda.

El señor vicepresidente de la comisión provincial, nuestro amigo don Ricardo González Cal, en atento besalamano, nos participó que aquel cuerpo provincial quedó constituido en la forma siguiente:

Vicepresidente: don Ricardo González González Cal, los señores don Ramón Mosquera Montes, Manuel Pereiro Casero, Manuel Cardalda Martínez, Enrique Fernández Herce, Ventura Ferrer Rutilá e Ignacio Pardo González.

Se ha matriculado en el Colegio de Abogados de Pontevedra nuestro estimado

amigo el ilustrado jurista don José Blanco García, exoficial primero de aquélla Audiencia.

Deseámosle en el desempeño de su profesión todo género de prosperidades.

El día 12 del actual termina el plazo para la relación a metalico de los mozos del actual reemplazo.

Ya están anunciadas las próximas oposiciones al Cuerpo consular.

Estas principiarán el día 7 de Diciembre, debiendo sacarse a oposiciones quince plazas de viceconsules.

Las solicitudes y demás documentos que son necesarios para tomar parte en ellas se pueden presentar en el Ministerio de Estado hasta el día 30 del actual.

Es requisito indispensable haber cumplido la edad de veinticinco años dentro del término posesorio.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios lo forman los individuos siguientes:

Don Rafael Ferraz, marqués de Ampoeta, subsecretario del Ministerio de Estado, presidente; don Luis Polo de Barnabé, el marqués de la Merced y don Ismael Calvo, catedráticos de la Universidad Central, vocales; y secretario, don Manuel Lubra, jefe de la interpretación de Lenguas.

Los diputados provinciales señores Peireiro y de Andrés García participaron al señor Alcalde a medio de atenta carta haberse posesionaldo de aquel cargo ofreciéndose para lo lo cuanto pudiesen ser útiles en beneficio de Santiago.

Por el Gobierno civil de la provincia, fué autorizado don Ernesto Cala Corral, para trasladar del Cementerio general al de Carballino los restos mortales de su hermano don Pío.

Cuan lo el teléfono estaba tanto en boga se instalaron en Arzúa y Negreira, en sustitución de las estaciones telegráficas, las telefónicas: la mala, ó mejor dicho la ignorancia de algunos campesinos inutilizó los hilos, privando la comunicación y ahora resulta que que algunos aislados de dichos puntos así como bueno sería que las personas influyentes se interesasen por el restablecimiento de las estaciones telegráficas.

El vicepresidente de la Comisión provincial, participó a la Alcaldía haberse esta constituido reseñando los nombres de los señores que la componen.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer 11 reses menores y dos mayores.

Para el consumo salieron 1.303 kilos de carne.

Nos dicen que con objeto de allegar recursos para sufragar los gastos ocasionados por la corona y tapida que los estudiantes dedicaron a los Literarios en la plaza de la Quintana, celebrarán varias representaciones en el Teatro, poniéndose en escena *Los africanistas*, *Los puritanos*, *El cabo primero*, *La Verbena* y otras varias en un acto.

Se hizo cargo de la alcaldía el caballero señor Marqués de Casa Pardiñas.

Un conocido comerciante de esta ciudad ha enviado a la Administración del coche de la Estrada para remitir a los Angeles por el ripert que presta servicio a este punto unos bultos de géneros y no sólo no llegaron éstos a su destino sino que al volver a preguntar el motivo de la falta el sirviente que los había llevado, fué recibido en formas y ademanes destemplados y provocativos.

Llamamos sobre este hecho, la atención de las autoridades y les rogamos imponga el castigo que les corresponda y esté en sus atribuciones.

Se recibió en la Alcaldía el certificado de defunción de Antonio Iglesias, soldado que fué del batallón de Simancas en Cuba. Manuela Iglesias que lo ha solicitado puede pasar a recibirlo a la Secretaría municipal.

Los jefes de Telégrafos señores Corominas, Piedras y Vigil se hallan en esta ciudad de regreso a la corte. Ayer han visitado varios edificios, admirando sus bellezas arquitectónicas y según nos han manifestado pudiera resultar beneficioso para Santiago la visita de tan dignos jefes: falta hace que sean intérpretes de las deficiencias del servicio que aquí se experimenta no por causa del personal, que se multiplica y escasea en el cumplimiento de su deber sino por el material correspondiente que es pésimo en alto grado.

En la Carrilana de ayer noche salió para la Coruña el señor Conde de Roman.

Siguen muy adelantados los ensayos de la tuna y reina gran entusiasmo entre los individuos que forman dicha colectividad.

Probablemente el primer concierto será después de las vacaciones de Navidad.

Ayer llegó a esta ciudad procedente de la Coruña el catedrático de la facultad de Medicina señor Andrade.

Ha salido para la Coruña y allí embarcará el día 12 con dirección a la Isla de Cuba, el conocido joven de esta ciudad don Adolfo Allones.

Deseamos a nuestro querido amigo un felicísimo viaje y muchas prosperidades.

El próximo día quince habrá por fin carreras de velocipedos en la Plaza de toros de la Coruña.

Consiste el premio del «Sporting» en un colgante de oro para reloj, con una medalla.

Varias señoras y señoritas, «compañeras de pedal», regalarán un artístico juego

de fumar; don Luciano Pötcher —un entusiasta aficionado— un magnífico reloj de plata oxidada y una botonadura de oro, y varios socios del «Club» un objeto de arte.

He aquí el programa:
Primera parte: 1.ª Desfile por to los los corredores.
2.ª Preparatoria: 150 metros (10 vueltas). Dos premios consistentes en objetos de arte.

3.ª Unión: para todos los socios de la Unión velocipedista española que residan actualmente en la región. 3.000 metros (20 vueltas). Tres premios en metálico: el primero de 100 pesetas, el segundo de 50 y el tercero de 25.

4.ª Biciclos: 1.200 metros (ocho vueltas). Dos premios, que consisten en valiosos objetos de arte.

5.ª Agilidad y destreza (duración, diez minutos). Un premio: objeto de arte.
Segunda parte: 1.ª Provincial: 2.250 metros (15 vueltas), para los velocipedistas residentes en la provincia de la Coruña. Tres premios: objetos de arte.

2.ª Club: 2.250 metros (15 vueltas) para socios del «Club Velocipedista» de la Coruña. Dos premios: objetos de arte.

3.ª Local especial: 1.200 metros (ocho vueltas) para to los los ciclistas de la localidad que a juicio del Jurado puedan tomar parte. Dos premios, objetos de arte.

4.ª Tandens: 4.500 metros (30 vueltas). Dos premios: el primero de 75 pesetas y el segundo de 50.

5.ª Consolación: para los que habiendo tomado parte en las carreras anteriores no hayan obtenido premio. Un objeto de arte.

Repuesto en su enfermedad ha podido asistir a la cátedra de Derecho canónico el auxiliar don Vicente Lopez Vigo. Nos alegramos de su mejoría.

Los depen hienles de consumos han decomisado en el fieltro del Camino Nuevo dos kilos y medio de carne.

Hoy se celebra el acto fúnebre que estaba anunciado para ayer, en sufragio del alma del que fué ayundante mayor de Obras públicas don Manuel Otero López. Tendrá lugar a las ocho y media en la iglesia conventual de San Francisco.

Instrucción pública. Cesó en el desempeño de la escuela incompleta de niños del Ayuntamiento de Laga, don Manuel López Barro, por haber pasado a encargarse de la de igual clase del ayuntamiento de Ginzo de Limia en la provincia de Orense.

—Se posesionó del cargo de maestro interino de la escuela incompleta mixta de Caracina, en Padrón, don Luis Reboiras Manselle.

—Por la Junta provincial se dirigió una comunicación laudatorial al director y profesores del Colegio de sordo-mudos y ciegos de Santiago, en vista del brillante estado de instrucción justificado por los mismos en la Exposición regional de Lugo.

—Se ofició al ayuntamiento de Vilasantar, interesando la creación de una escuela para la parroquia de Presaras, reclamada por los vecinos de la misma.

—Tomó posesión del empleo de maestra interina de la escuela mixta de Brives, en Cambre, doña María del Pilar Salgado.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de fundación en San Cristóbal del Eijo, en el ayuntamiento de Conjo, don Pedro Villaverde Martínez.

—Se ha expedido ayer un libramiento a favor del habilitado de la Coruña para pago de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, importante 1.338'31 pesetas, para pago los maestros del Ayuntamiento de Cambre.

LO QUE PASA

La criminalidad, la he considerado siempre como un mal grave. Y esto merecerán ustedes, que es una verdad de Pero Grullo.

Pero así y todo, créanme mis lectores, que, si considero un mal grave cualquier crimen, no es tanto por el hecho, considerado en sí mismo, como por otras consecuencias más ó menos remotas.

Este trocito de filosofía necesita explicación. Supónganse ustedes que han asesinado a un cristiano.

El hecho, naturalmente, es un mal muy grave. Pero, supónganse también, que de allí a poco tiempo, sale un coplero, como es costumbre en tales casos y relata el suceso en un romance capaz de indignar al interfecto, por los disparates poéticos.

En este caso, no pueden ustedes menos de confesar conmigo, que el suceso resulta una desgracia espantosa.

Porque, además del cristiano asesinado, resulta también el sentido común interfectado. (Recomiendo a la Academia la palabrita).

Y de juzgar crimen tal puesto ya en el duro trance, no sé cual es peor mal: si asesinar con puñal, ó asesinar... con romance.

Y un caso de estos acaba de pasar estos días. Porque, habiendo sido asesinada una joven en un pueblo de la provincia de Lugo, como ya ustedes saben, salió uno de esos vates, á quienes Dios confunda, y puso el suceso....

—¿En conocimiento de la autoridad? —No, señor; en renglones cortos. Y vean ustedes la manera que tiene el

criminal poeta de dar puñaladitas al arte poético. Dice así el bardo... digo, el burdo coplero:

«Le exige ciertas cosas que no pueden explicarse, y que la joven María con energía rechaza.»

El pobre hombre no podrá explicar eso, ni otras cosas. Por ejemplo el andar él con dos pies en vez de cuatro.

Porque, explicarse, y rechaza, solo eran asonantes en tiempo del Caos. «Mas, al Narciso, de cólera el corazón le estallaba viendo que la María no accede á lo que deseaba»

¡Só... sólo... Sólo, hombre, sooooo! A dónde va usted á dar con el último verso?

¡Si parece una corrección! Su merec no podrá explicar aquellas ciertas cosas, como dice en el buñuelo de autos.

Pero, yo, tampoco, señor zascandil, explicar no puedo lo que pasa ahí.

¿Cómo anda usted suelto tras del crimen vil del cual, esas pruebas le presento aquí?

¿Es que allá por Lugo no hay Guardia civil? * * *

En Granada los agentes de orden público se encontraron en la calle al verdugo con una pluma de las más soberanas que se han conocido.

La papalina era tan fenomenal, que al ejecutor de la justicia amenazaba á los transeúntes con un revólver.

Y decía que iba á hacer cierto acto posterior... (es decir, posterior á todos los otros de antes), en todas las autoridades divinas y humanas.

Por lo cual, creyeron oportuno estas últimas, encerrarlo mientras durase la mona.

Desde Pantoja para abajo, resultan algunos funcionarios de Gracia y Justicia unos verdaderos puntos.

Pues, ya sea por falacia ó por falta de pericia, podrán no tener justicia; ¡pero tienen mucha gracia!

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Aniano, San Demetrio, S. Andrés Avelino, ab, de muertes repentinas, Ntra. Señora de la Fuen-cista.

En Napoles el triunfo de San Andrés Avelino, elérico regular, famoso en santidad, y en el cuidado de procurar por la salud del alma del prójimo, el cual, esclarecido en milagros fué canonizado por el Papa Clemente XI: es abogado de las muertes repentinas.

Igualmente el triunfo de los santos mártires Trifón, Respicio y Ninfa virgen. En territorio de Adda los santos mártires Tiberio, Modesto y Florencio, los cuales atormentados con diversos martirios dieron su alma al Señor en tiempo de Diocleciano.

Idem del de mañana.—San Martín obispo y cfr. pt. de Alberite, S. Bartolomé y S. Toribio.

Salé el sol á las 6'41 Pónese á las 4'47. Salé la luna á las 12'7 Pónese á las 9'42

Efemérides.—10 de Noviembre de 1843.—Nace en Fisenach el heresiarca Martín Lutero.

Jaculatoria para hoy.—¡Oh María! Vos que entrasteis en el mundo sin mancha, ¡ah! alcanzadme de Dios que salga yo de él sin culpa.

(100 días de indulgencia una vez al día.)

Gacetillas

EN ESTA IMPRENTA. hay un grande y variado surtido de estampas para RECORDATORIOS y se imprimen seguida men

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes telegramas números de orden 285, 293, 297, 303, 305 y 287.

y lo mismo papeletas y tarjetas fúnebres y de visita, B. L. M. y circulares, etc., etc.

Sobres blancos y de color para el comercio y papel de cartas en todos precios y gustos del día.

Los impresos y libros que se precisen para Ayuntamientos, Juzgados municipales y señores curas párrocos, los pueden obtener á vuelta de correo.

Igualmente se ofrece tinta para sellar ó almadillas con las cajas y tinta que se pida.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SAL

NUEVO establecimiento, Cam-po del Cardenal Payá. Junto á la estación del Ferrocarril.

Conciertos. En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 43, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

TELEGRAMAS Servicio particular de EL ECO

Indudablemente que la suerte nos ayuda poco en lo que atañe al servicio telegráfico.

Tampoco hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy. Los hilos no deben funcionar para EL ECO.

Otros en cambio son más afortunados. ¡Paciencia!

Van á dar las tres de la madrugada, hora de entrar en máquina el periódico y... nada.

Yallegarán los telegramas cuando el público esté cansado de saber por la prensa de Madrid su contenido.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende toda clase de valores públicos, cumpliendo por telégrafo las órdenes de compra, cualquiera que sea su importancia.

Suscripción al empréstito de cuatrocientos millones.

Lorenzo López de Rego Labarta, Senra, 15, Santiago.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO Calderuela números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ 23

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número cinco de la calle de la Troya: Platerías 2, 2.º informarán. 18

Se arriendan la tienda, trastienda y almacenes, de la calle de la Azabachería número 14. En la misma casa darán razón. 19

Se arrienda el piso primero de la casa número 44 de la calle del Franco. En el bajo darán razón. 20

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón. 21

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina, sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa darán razón. a 22

NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles 3

VENTA

De un censo redimible de 250 pesetas pagaderas en la Habana el 1.º de Abril de cada año por don Juan Bautista Zagroniz ó sus sucesores, impuestas sobre 26 caballerías de tierra situadas en las del Corral demolido Viajacas, divididos en dos paños, uno de 16 y otro de 8, que radican en dicha ciudad de la Habana. Se halla inscripto este censo en el Registro de la Propiedad.

El notario de Santiago don Jesús Fernández Suárez informará de la documentación y precio. 15, a-33

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa de la Rua de San Pedro núm. 63. De las condiciones informará Matías Rivas. Algalia de Arriba 26, 2.º 25

SAL

NUEVO establecimiento, Cam-po del Cardenal Payá. Junto á la estación del Ferrocarril.

31

GRAN LIQUIDACIÓN DE PAÑERÍA

Por cesación de un almacenista en el comercio, desde 1.º de Noviembre se realizarán al por mayor y en detal, á precios inverosímiles por lo baratos, en la casa de Carrete, Plaza de Cervantes número 8, grandes existencias de paños, patenes, castores, edredones, tricots, gergas, vicuñas, armures, lanas dulces, varios artículos para abrigos de señora, franelas, mantas, cobertores y otros géneros de lana.

Como no es este anuncio uno de tantos fascinadores, para comprobar la verdad, se ruega al público que visite dicha casa, en la que encontrará desde el artículo más modesto hasta el más superior.

Se advierte para completa tranquilidad de los compradores, que cada pieza marcará su respectivo precio fijo. 37

LUENGO HERMANOS CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admares negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sle-kuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS 35

Gran almacén de vinos de José Alonso AL POR MAYOR Y MENOR.—MATADERO NÚM. 8

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos de Castilla, Rivero y Priorato á precios sumamente baratos que á continuación se explican:

Vino tinto Rivero superior á 31 reales cántara. Cuartillo á 30 céntimos: idem de Toro á 30 id. cántara, Cuartillo á 25 id.; id. blanco añejo superior á 42 idem, cántara. Cuartillo á 35 id.; id. blanco Castilla superior á 32 id. id. Cuartillo á 30 id.; id. Priorato id. á 50 id. id. Cuartillo id. 40 id.; Cervezas: varias marcas á 30 céntimos cuartillo.

De los precios anotados arriba se rebajan los derechos al que lo compre para fuera de la población.

Los mismos precios se encontrarán, Huérfanas 25, tienda, donde hallarán un gran surtido en garbanzos superiores de Castilla, Jamones y toda clase de embutidos de Castilla, quesos de todas clases, y un gran surtido en calzado de Valencia y Burgos, también encontrarán lanas y pieles superiores, á precios sumamente arreglados.

Un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de co nestibles, HUERFANAS, NUM. 25. SANTIAGO 36

¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza.

Tercerolas, nuevo modelo, para defensa, Armas de capricho y de salón de varios calibres. Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases.

Hay toda clase de municiones y objetos de caza á precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exclusiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos á precio de fábrica.

Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres á 20 reales, Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las composturas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social... Pesetas 10.000 000

Capitalles asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... 100 054 418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha... 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º

Delegados en Santiago: D. Victorio Lalin te, Preguntoiro, 23. 34

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.

Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ

Es el mejor polvo dentífico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

El Cognac et fine Champagne-Amat PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANÍA Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generos soetcétera.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

31

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

a-2



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De María y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 de María y Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y ex tranjeras de harinas

carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

a-8

Habilitación de clases pasivas.
A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez. 5. 17

AVISO 16

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.



COMPañIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 14 de Noviembre de 1896 el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Admite carga y pasajeros de tercera clase, á los cuales desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el agente de la Compañía.

El 23 de Noviembre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Tos vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 28 de Noviembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.

En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Subagente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz, Carrera del Conde, 13.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubián, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

13

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

10

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL

11

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

14

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

12



SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.